

**UPSS CONSULTA EXTERNA
EQUIPAMIENTO CONSULTORIO DE ENFERMERIA**

OBLIGATORIO AL NIVEL	SI	NO	OBSERVACION
Balanza con tallimetro pediátrico neonatal / infantometro			
Cinta Métrica			
Tacho para residuos sólidos accionada a pedal (02)			
Escalinata metálica			
Equipo de sonido			
Escritorio estándar			
Estetoscopio pediátrico			
Mesa (Camilla) para exámenes y curaciones			
Mesa de acero inoxidable rodable (coche de curaciones)			
Silla metálica (mínimo 2)			
Silla de madera para niños			
Tensiómetro pediátrico neonatal			
Test abreviado (TAP)			
Test de desarrollo Psicomotor (TEPSI)			
Test EEDP			
Vitrina de acero inoxidable o similar			
Colchoneta 200 x 80cm (ET)			
Estante con juguetes para estimulación temprana (ET)			
Módulos de motricidad (< 1 año; 1-3años; > 3 años) (ET)			
Piso microporoso (ET)			
Cuenta con Plan de mantenimiento preventivo recuperativo de equipos (cronograma, constancias operatividad)			

--	--

ORGANIZACIÓN CONSULTORIO DE ENFERMERIA

ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACION
Horas de atención (verificar publicación de horario de atención)			
Se cuenta programado en forma mensual el horario de atención del / los profesional(es) de salud de consulta externa.			

--	--

CAPACIDAD RESOLUTIVA CONSULTORIO ENFERMERIA

ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACION
Cuenta con Guías de Prácticas Clínicas o manual de procedimientos (Manual Test Abreviado, Test EEDP, TEPSI, Estimulación Temprana) (documentos adoptados o adaptados)			

--	--

POR DIRIS LE / MINSA	POR EL EESS

RECURSO HUMANO CONSULTORIO DE ENFERMERIA

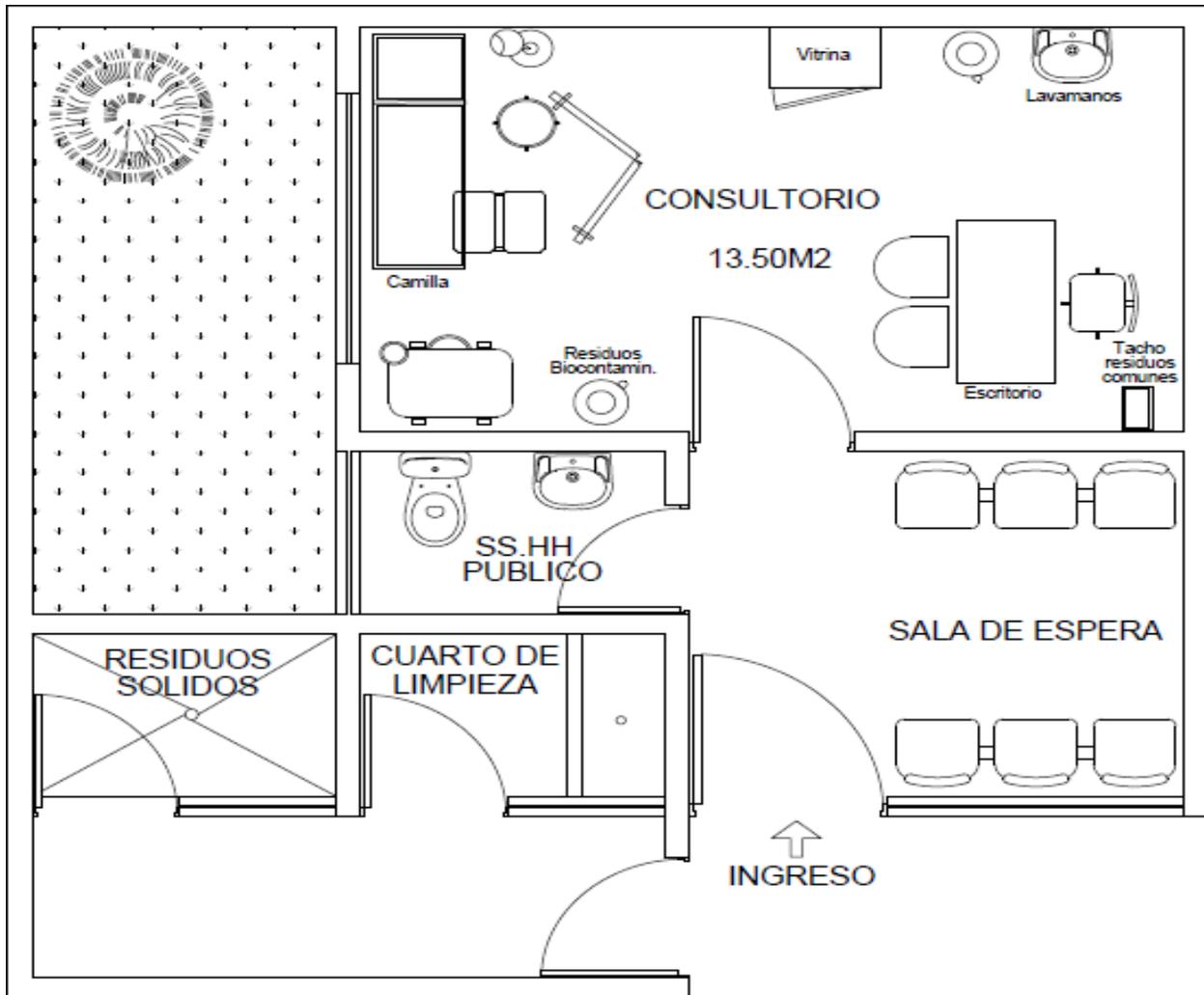
RECURSO HUMANO	CANTIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
LICENCIADA DE ENFERMERIA (Titulado, colegiado, habilitado, RNE en caso de enfermera con especialidad)				

INFRAESTRUCTURA CONSULTORIO DE ENFERMERIA

AREAS OBLIGATORIAS	SI	NO	OBSERVACION
AREA PARA ATENCION CLINICA			
LAVAMANOS			
CON VENTILACION			
CON ILUMINACION			

POR DIRIS LE / MINSA	POR EL EESS

CONSULTORIO DE ENFERMERIA



AREAS Y AMBIENTES:

Las Áreas de un consultorio de Enfermería: **Sala de espera – recepción, Consultorio de Enfermería, Área de residuos sólidos, área de limpieza y SSHH para público.**

El área del consultorio de Enfermería es de 13.50 m² (no incluye SSHH público).

ACABADOS:

Se debe considerar piso antideslizante y de fácil limpieza (no madera) en todos los ambientes.

Zócalo: 2.0mt en residuos sólidos; 1.5mt en cuarto de limpieza y SSHH.

Contrazócalo: 0.10mt en consultorio.

Todos los consultorios deben tener lavamanos.

ILUMINACION Y VENTILACION:

De no contar con una adecuada ventilación natural los ambientes se debe optar por inyección y extracción de aire.

Debe contar con una adecuada iluminación artificial.

OTROS:

En el establecimiento se debe considerar la siguiente señalización: Salidas de Emergencia, Zona Segura, No Fumar, Silencio.

El EESS debe contar con Buzón de Sugerencia, Libro de Reclamaciones, Extintor.